

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 003. Listado AYUDANTE DE SERVICIOS (IDENTIFICADOR-14)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 27PNV-OSXJG-CYSYC Fecha de emisión: 20 de Abril de 2023 a las 9:56:37 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director/a de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/04/2023 09:08	ESTADO FIRMADO 20/04/2023 09:08



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID) RRHH/YMA/BMA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE SERVICIOS (IDENTIFICADOR 14) EN TURNO LIBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN

Por Resolución nº 1339/2023 de fecha 19 de abril de 2023, el Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica, ha **RESUELTO**:

«**Primero.-** Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tribunal calificador y autovaloración de méritos en el proceso selectivo para la cobertura de **1 plaza de AYUDANTE DE SERVICIOS (Identificador 14)**, por turno libre, por el sistema de concurso-oposición en el marco de la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Majadahonda.

Segundo.- Conceder a los aspirantes excluidos expresamente así como a los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web municipal, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, significando que en caso de que no se presenten subsanaciones a las listas provisionales, estas quedarán automáticamente elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar como miembros del Tribunal Calificador en el citado proceso a las personas que figuran en el anexo transcrito.

Cuarto.- Hacer pública la puntuación que figura en el autobaremo de méritos presentado por los aspirantes dentro del plazo de presentación de solicitudes para que, en el caso de que la publicada no coincida, por error u omisión, con la declarada, puedan aquellos requerir su subsanación, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web municipal, mediante correo electrónico dirigido a rrhh@majadahonda.org, en el que hagan constar nombre y apellidos, identificador y proceso selectivo, número de registro y fecha de presentación del autobaremo de méritos y puntuación declarada en el mismo.

ADMITIDOS

APellidos y Nombre	DNI	AUTOBAREMO
GUERRA BLAZQUEZ , TERESA DE JESUS	***3618**	27,55
LAVADO FERNANDEZ, GLADYS CRISTINA	***6817**	100
MORÓN BRAVO , JUAN CARLOS	***0979**	87,25
PÉREZ LOARTE , JUAN PEDRO	***8426**	14,5
PEREZ REY , JUAN JOSE	***1609**	1
PINO ARAUJO , ANA	***4998**	1,5
RUIZ-ROSO GUERRA , RAFAEL	***1493**	3,3
TORRES MARTIN , TOMAS	***0055**	5
VILLALTA PÉREZ, ALVARO	***3826**	4,2

EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

APellidos y Nombre	DNI	MOTIVO/S DE EXCLUSIÓN	AUTOBAREMO
BARRETO VELASQUEZ , OSWALDO JAVIER	***2846**	No aporta justificante pago de tasa ni acredita derecho a bonificación tasa	28,25

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2560980.27PNV-OSXJG-CYSYC.28DA0EECA1DEC68F0DEEB7BAF6397B07D54653D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 003. Listado AYUDANTE DE SERVICIOS (IDENTIFICADOR-14)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 27PNV-OSXJG-CYSYC Fecha de emisión: 20 de Abril de 2023 a las 9:56:37 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director/a de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/04/2023 09:08	ESTADO FIRMADO 20/04/2023 09:08



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)
RRHH/YMA/BMA

RUIZ CALLES , JAIME	***5415**	No aporta justificante pago de tasa ni acredita derecho a bonificación tasa	27,55
---------------------	-----------	---	-------

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente:

Titular: D.ª Yolanda Mª Mosquera Ambite
Suplente: D.ª Elena M.ª Gómez Marcos

Secretario/a:

Titular: D.ª Mª Ángeles Gómez Huertas
Suplente: D. Mario Agúndez Werner

Vocales:

Titular: D. Leandro Fernández Rivas
Suplente: D. Esteban Domínguez de la Calle

Titular: D. Francisco Javier Hernández Camargo
Suplente: D.ª Ángeles Pineda Romero

Titular: D.ª Mª Ángeles Valhondo Galán
Suplente: D.ª Ana Mª Cosías Rincón».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Yolanda Mosquera Ambite

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2560980.27PNV-OSXJG-CYSYC.28DA0EECA1DEC68F0DEEB7BAF6397B07D54653D2), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>